

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



DIPUTACION PERMANENTE

PRIMER RECESO
TERCER AÑO DE EJERCICIO

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 24 DE DICIEMBRE DE 2011**

Presidencia del C. Diputado Jorge Palacios Arroyo

(12:30 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO.- Buenas tardes a todos.

La sesión del día de hoy tiene por objeto dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 45, 46 y 48 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como al Resolutivo Tercero del Acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobado por el Pleno de la Asamblea Legislativa en sesión ordinaria celebrada el día de hoy.

En tal virtud, proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados integrantes de la Diputación Permanente .

LA C. SECRETARIA DIPUTADA LÍA LIMÓN GARCÍA.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a pasar lista de asistencia.

El diputado Aguilar Esquivel Emiliano, del Partido Revolucionario Institucional. No está.

La diputada Aguirre y Juárez Ana Esthela, presente.

La diputada Limón García Lía, presente.

El diputado López Villanueva Alejandro.

El diputado Orozco Loreto Guillermo, presente.

El diputado Jorge Palacios Arroyo, presente.

El diputado Carlo Fabián Pizano, presente.

El diputado Razú Aznar David, presente.

El diputado Reyes Zúñiga Maximiliano, presente.

La diputada Rosas Montero Lizbeth Eugenia.

El diputado Sánchez Torres Guillermo, presente.

La diputada Trujillo Vázquez Abril Jannette, presente.

El diputado Cristian Vargas, presente.

LA C. SECRETARIA.- ¿Faltó algún diputado por pasar lista?

Diputado Presidente, hay una asistencia de 11. Existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Proceda la Secretaría a preguntar a dar lectura al orden del día de esta sesión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a dar lectura del orden del día.

Diputación Permanente.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

4.- Declaratoria de Instalación de la Diputación Permanente correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Proceda la Secretaría a dar lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

Primero.- El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal acuerda que los integrantes de la Diputación Permanente, así como la lista de sustitutos para el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, sean los siguientes diputados: .

Diputados Titulares: diputado Maximiliano Reyes Zúñiga

Diputada Abril Jannette Trujillo Vázquez

Diputado Guillermo Orozco Loreto

Diputado Alejandro López Villanueva

Diputado David Razú Aznar

Diputado Guillermo Sánchez Torres

Diputada Lizbeth Rosas Montero

Diputado Jorge Palacios Arroyo

Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas

Diputada Lía Limón García

Diputado Emiliano Aguilar Esquivel

Diputado Cristian Vargas Sánchez

Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez.

Diputados sustitutos:

Diputado Fernando Cuéllar Reyes.

Diputado Erasto Ensástiga Santiago.

Uriel González Monzón.

Rocío Barrera Badillo.

Víctor Hugo Romo Guerra.

Leonel Luna Estrada.

Claudia Elena Águila Torres.

Rafael Calderón Jiménez.

Sergio Israel Eguren Cornejo.

Federico Manzo Sarquis.

Israel Betanzos Cortes.

Leobardo Juan Urbina Mosqueda.

Diputado Juan Pablo Pérez Mejía.

Los diputados sustitutos ejercerán funciones en la Diputación Permanente sólo en ausencia de los propietarios y de preferencia por la prelación en que se encuentren enlistados. En la sesión correspondiente sólo podrá participar el diputado titular o sustituto que pase lista al inicio de la sesión de referencia, no podrá participar ningún otro diputado que no haya sido designado por el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal mediante el presente acuerdo.

Segundo.- Se designan como integrantes de la Mesa Directiva que coordinarán los trabajos de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del

Distrito Federal correspondiente al primer receso del segundo año de ejercicio de la V Legislatura a los siguientes diputados:

Jorge Palacios Arroyo, Presidente.

Guillermo Sánchez Torres, Vicepresidente.

Abril Jannette Trujillo Vázquez, Secretaria.

Lía Limón García, Secretaria.

Tercero.- La sesión en la que se instalará la Diputación Permanente se efectuará el sábado 24 de diciembre de 2011 en el salón de pleno del Recinto Legislativo una vez que finalice la sesión en que se clausure el primer periodo de sesiones ordinarias del pleno de la Asamblea Legislativa y será presidida por la Mesa Directiva que a su efecto haya sido nombrada por el pleno y se desarrollará de la siguiente manera:

1.- Se pasará lista de asistencia a los diputados integrantes de la Diputación Permanente.

2.- Comprobado el quórum necesario, el Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente dará lectura de la designación de los integrantes de la Mesa Directiva hecha por el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura durante la última sesión ordinaria.

3.- El Presidente de la Diputación Permanente hará la siguiente declaratoria: *La Diputación Permanente correspondiente al primer receso del segundo año del ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura se declara legalmente instalada.*

4.-Se levantará la sesión de instalación y se citará para la siguiente que se llevará a cabo el día miércoles 11 de enero del 2012 a las 11:00 horas.

5.- La Diputación Permanente sesionará en el salón de pleno o en el salón Heberto Castillo del Recinto Legislativo preferentemente los días miércoles de cada semana del receso a las 11:00 horas, salvo aquellos casos en que por disposición de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente en consulta con la Comisión de Gobierno se acuerde sesionar en días diversos.

Cuarto.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 36 fracción II y IV, 44 fracción XI y XII así como los artículos 92 y 93 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el orden del día se hará de manera conjunta entre la Comisión de Gobierno y la Mesa Directiva de la Diputación Permanente durante la reunión de trabajo del órgano de gobierno permanente de la Asamblea. Previo a cada sesión y para la inscripción de asuntos se seguirán los lineamientos establecidos en el acuerdo de la Comisión de Gobierno para el funcionamiento de la Gaceta Parlamentaria de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno a los 24 días del mes de diciembre de 2011.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO.- Muchas gracias, diputada Secretaría.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

El día de hoy 24 de diciembre de 2011 la Diputación Permanente correspondiente al Primer Receso del Tercero Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura, se declara legalmente instalada.

Comuníquese la instalación de este órgano legislativo, así como la designación de su Mesa Directiva al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.

Se agradece a todos su asistencia.

Se levanta la sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día miércoles 11 de enero del 2012 en este salón de pleno a las 11:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

(12:40 Horas)

